



Avenida Pérez Galdós, 25-3^a
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

Circular nº 203/2011

Valencia, 22 de Diciembre de 2011

AREA TECNICA

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA 2012

FECHA: 14 de Enero de 2012

LUGAR: Valencia - Palacio Luis Puig

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: C.A. L'Alcudia

INSCRIPCIONES VIA INTRANET RFEA

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el **Campeonato Autonómico de Clubs de Pista Cubierta**, de acuerdo al presente Reglamento:

- 1. Participación:** Podrán solicitar la participación, los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario.
 - Participaran los Clubes campeones masculino y femenino de los respectivos campeonatos provinciales de Clubes de Pista Cubierta, y los 5 primeros Clubes masculino y femenino, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo, según Anexo II (tabla I.A.A.F. - R.F.E.A. http://www.iaaf.org/mm/Document/Competitions/TechnicalArea/ScoringIndoor2008_743.pdf) de marcas de la temporada 2010/ 2011 y de la 2011/2012, de los atletas con licencia por ese Club para la temporada 2011-12 (aunque en la 2010/11 hayan pertenecido a otro Club), en las pruebas siguientes:
 - Hombres: 60 m.l. ó 100 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 3.000 m.l., 60 m.v. ó 110 m.v., salto de altura, longitud, triple y pértiga y lanzamientos de peso.
 - Mujeres: 60 m.l. ó 100 m.l., 200 m.l., 400 m.l., 800 m.l., 1.500 m.l., 3.000 m.l., 60 m.v. ó 110 m.v., salto de altura, longitud, triple y pértiga y lanzamientos de peso.

Podrán participar únicamente atletas desde Cadete a Veterano con licencia federada nacional o autonómica por la FACV, y nacional para los atletas con licencia de fuera de la Comunidad de los Clubes participante, con las limitaciones que establece el campeonato en el apartado 3º.



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

- El estadiillo (ANEXO II) se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá puntuar en dos pruebas, debiendo ser enviado a la FACV antes de las 14h. del lunes 9 de enero de 2.012 (Las marcas deben de haber sido logradas en condiciones reglamentarias). **TRASCURRIDO ESTE PLAZO NO SE ADMITIRA NINGUNA INSCRIPCCION.** *Enviar al correo sectecnica@facv.es o al FAX 963859509.*
- Si algún Club renunciara a participar o en alguna Delegación no se realiza el Campeonato Provincial, sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadiillo citado, siendo indispensable que los clubes invitados confirmen por escrito (o vía e-mail a sectecnica@facv.es) su participación a la FACV. Los Clubes participantes no pueden presentar equipos fuera de concurso. En el caso de que haya menos de 8 equipos, podrían participar con otro equipo, sin derecho a puntuación y trofeos.
- **Participación Fuera de Concurso:** no se admitirá la participación fuera de concurso en ninguna de las pruebas del programa.

2. Inscripciones del Club y atletas: Todos los Clubes, deberán solicitar su inscripción y verificar la confirmación, por escrito a la F.A.C.V., mediante el Anexo II, antes de las 14h. del lunes 9 de enero de 2.012 (e-mail sectecnica@facv.es ó Fax: 96-385.95.09). Los clubes que quieran participar en las plazas de Campeones Provinciales, deberán realizar su inscripción indicando su intención de participar por escrito a la FACV., reflejando el puesto logrado en el Campeonato Provincial y la categoría en la que solicitan ser inscritos (Hombres/Mujeres) antes de las 14h. del lunes anterior a la competición. El sorteo de los dorsales se realizará en la FACV, el lunes anterior al campeonato, publicándose seguidamente los clubes clasificados con su dorsal asignado en el sorteo a través de la página web de la FACV. Los dorsales e imperdibles serán aportados por los Clubes. **Posteriormente todos los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes a través de la Intranet de la RFEA (<http://isis.rfea.es/sirfea2/>) habilitado para el Campeonato Autonómico hasta las 14 horas del jueves 12 de Enero de 2012.** El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a **la inscripción inicial realizada en la Intranet** será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV mediante el teléfono 963859508 o bien al email delegacion.valencia@facv.es.

3. Generalidades del sistema de competición:

- Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 11 pruebas en hombres y en mujeres. La competición se realizará a un atleta por prueba y cada atleta puede realizar dos pruebas, incluido el relevo.
- Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/ o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición.



Avenida Pérez Galdós, 25-3^a
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

- Puntuación: en todas las pruebas al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al nº de equipos inscritos y así en orden decreciente.
- Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
- En las pruebas de 200 y 400 la clasificación se realizará por tiempos.
- **Los/as atletas que sólo realicen el relevo podrán participar en las pruebas de 60 ó 200 m.l. F.C. creadas para ellos.** Sólo podrán inscribirse en una prueba haciendo constar en su ficha de claramente que compite fuera de concurso, y previamente tendrán que haber realizado la inscripción del equipo de relevos.
- En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente.
- Se entregarán trofeos a los tres primeros Clubes clasificados.
- Los/ as atletas juveniles pueden realizar todas las pruebas, salvo vallas y lanzamientos en hombres con las limitaciones establecidas en la normativa de la RFEA.
- Los/ as atletas Cadetes podrán participar en las pruebas autorizadas para su categoría con las limitaciones establecidas en la normativa de la RFEA. Sólo podrán realizar una única prueba. No pueden realizar el relevo.
- Los atletas Junior Hombres, pueden lanzar con Peso Senior.
- Los atletas extranjeros se registrarán por las Normas Generales de la RFEA para la presente temporada. (Sólo se podrán alinear tres atletas por club. Los atletas juveniles y cadetes no contabilizan como plaza de extranjero)
- Las tablas de batida de triple salto serán: Mujeres (8m. – 10m.) y Hombres (11m. – 13m.)

4. **Confirmaciones de los atletas:** Cada Delegado confirmará en la Secretaría de la Competición, 45 minutos antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de los atletas que componen el equipo. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a **la inscripción inicial realizada en la Intranet** hasta el 12 de Enero será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la licencia FACV del atleta o RFEA en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I).

4.1. Los equipos de relevos se presentarán hasta 45 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO I).

4.2. Los relevistas que no hagan ninguna otra prueba si quieren competir en las series de Fuera de Concurso tendrán que entregar la ficha del relevo con antelación y sólo podrán correr en una de las dos pruebas (60 ó 200 m.l.). Los delegados de los equipos presentarán hasta 45 minutos antes del comienzo de la primera prueba del campeonato la totalidad de fichas de participación (<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/fichacompeticion.xls>) de los atletas que compitan en las pruebas extra.



Avenida Pérez Galdós, 25-3^a
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

- Todos los deportistas deberán llevar dorsal asignado.
- En la Secretaría de la competición solo se admitirán las inscripciones y modificaciones que realice el delegado acreditado por cada Club.

5. **Carreras, series y mejora:** Una vez realizado el sorteo de dorsales en los locales de la F.A.C.V., la adjudicación de calles y el orden de actuación de los concursos serán los siguiente

	DORSALES/CALLES-ORDEN							
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
60 m.l.-Pértiga	1	2	3	4	5	6	7	8
1500 m.l.-Longitud	2	3	4	5	6	7	8	1
200 m.l.*	5/1	6/1	3/2	4/2	5/2	6/2	3/1	4/1
3000 m.l.-Peso	4	5	6	7	8	1	2	3
400 m.l.*	3/2	4/2	5/2	6/2	3/1	4/1	5/1	6/1
60 m.v.	6	7	8	1	2	3	4	5
800 m.l.-Triple	7	8	1	2	3	4	5	6
Altura	8	1	2	3	4	5	6	7
Relevo 4x1 vuelta	En función de la clasificación							

En 800 la salida será por calles saliendo 2 atletas por las calles 3 y 6.

CONCURSOS: todos los atletas realizarán **6 intentos** manteniendo el orden de actuación durante todo el concurso.

6. **Reclamaciones:** Un Delegado acreditado de cualquiera de los equipos, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

7. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el mejor desarrollo de la competición), a las contempladas en el Reglamento de Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la temporada 2011 / 2012.

El acceso a la pista se realizará siempre por la cámara de llamadas. Todos los atletas deberán pasar por la Cámara de Llamadas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. El abandono de la pista se realizará únicamente por el Túnel de Salida de Pista acompañados por un oficial de la competición siempre que sea posible.



Avenida Pérez Galdós, 25-3^a
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

8. **Alineación indebida:** Se considerará alineación indebida, cuando:
- Un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
 - Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
 - Si existiendo cámara de llamadas, no pasa por ella identificándose.

La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.

La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

9. **Premiaciones:** Los tres primeros Clubes clasificados, acudirán al túnel de la recta principal, para proceder a la entrega de trofeos, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.

10. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de la FACV y Generales de Competición de la R.F.E.A. e I.A.A.F., para la presente temporada 2011-12.



Avenida Pérez Galdós, 25-3^a
 46018-Valencia
 Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA 2012

FECHA: 14 de Enero de 2012 **SEDE:** Valencia Palacio Luis Puig
CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** C.A. L'ALCUDIA

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
Salto de longitud	17h.30´	Salto con Pértiga
60 m.v.	18h.00´	Lanzamiento de Peso
		Salto de Altura
	18h.15´	60 m.v.
60 m.l.	18h.25´	Salto de Longitud
60 m.l. F.C.	18h.35´	
	18h.45´	60 m.l.
	18h.50´	60 m.l. F.C.
800 m.l.	19h.00´	
	19h.05´	800 m.l.
200 m.l.	19h.15´	
Salto con Pértiga		
Triple Salto		
200 m.l. F.C.	19h.25´	
Salto de Altura	19h.35´	200 m.l.
Lanzamiento de Peso		
	19h.40´	200 m.l. F.C.
400 m.l.	19h.50´	
	19h.55´	400 m.l.
3000 m.l.	20h.00´	
	20h.05´	Triple Salto
	20h.15´	3000 m.l.
1500 m.l.	20h.30´	
	20h.40´	1500 m.l.
4 x 1 vuelta	20h.50´	
	21h.00´	4 x 1 vuelta

CADENCIA DE LOS LISTONES	
ALTURA MASCULINA	La más Baja solicitada + 10 cm hasta 1,61-1.66-1.71-1.75 + 3 Cm.
ALTURA FEMENINA	La más Baja solicitada + 10 cm hasta 1,43-1.48-1.52-1.56 + 3 Cm.
PÉRTIGA MASCULINA	La más Baja solicitada + 20cm hasta 3,85 + 10 Cm.
PÉRTIGA FEMENINA	La más Baja solicitada + 20cm hasta 2,35 + 10 Cm.

En pértiga no se podrán solicitar alturas inferiores a la mínima que marquen los saltómetros.
Las tablas de batida de triple salto serán: Mujeres (8m. – 10m.) y Hombres (11m. – 13m.)



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
 46018-Valencia
 Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

ANEXO I

FORMULARIO DE CAMBIOS

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES

CLUB		CATEGORÍA			
CAMBIOS		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

FORMULARIO DE RELEVOS

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES

CLUB		CATEGORÍA			
ORDEN		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1					
	CAMBIO				
2					
	CAMBIO				
3					
	CAMBIO				
4					
	CAMBIO				
SERIE		CALLE	PUESTO	MARCA	



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

(ANEXO II)

ESTADILLO DE CLASIFICACIÓN

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA 2012

DELEGACION: _____ HOMBRES: _____ MUJERES: _____ CLUB: _____

CUMPLIMENTAR Y PUNTUAR POR EL CLUB CON LETRA DE IMPRENTA (en caso contrario no se tramitará)

PRUEBA	Nº LIC.	ATLETA	AÑO	MARCA	FECHA Y LUGAR	PTOS *
60/100 m.l.						
200 m.l.						
400 m.l.						
800 m.l.						
1.500 m.l.						
3.000 m.l.						
60/100/ 110 m.v						
Altura						
Longitud						
Triple						
Pértiga						
Peso						
					TOTAL PUNTUACION:	

* No serán tenidas en cuenta aquellas relaciones que no estén puntuadas
(http://www.iaaf.org/mm/Document/Competitions/TechnicalArea/ScoringIndoor2008_743.pdf)

FIRMADO: _____

FIRMA Y SELLO DEL CLUB

CARGO EN EL CLUB: _____

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones. Asimismo, Vd. autoriza a la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos podrán ser difundidos a través de la página/sitio Web de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA y/o publicaciones con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, cuya finalidad es la gestión y desarrollo de competiciones.

Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

En el caso de atletas menores de 14 años, el padre/madre o tutor del atleta, acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados.

Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de correo postal, en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdós, 25 - 1º, 3ª (46018 - Valencia), o por la dirección de correo electrónico: facv@facv.es